EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Viernes 24 de Junio de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.663

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital con el servicio permanente y entendidísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegr ficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto à la Ferretería del señor Ysasmendi.

CASA DE BAÑOS
DEL DOCTOR FUENTES
TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio corriente.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes*.

MÁQUINA BIELDADORA EN VENTA

Por necesitar otra de mayores dimensiones, se vende una en precio muy económico. Para tratar, con D. Genaro Colombres Astudillo, en Palencia.

PRONTITUD Y ESMERO
EN EL NUEVO SALÓN BARBERÍA
de
DON ROQUE SANTA CRUZ
Cestilla, 15.

Sección editorial

El progreso agrícola en Castilla

V

Pero para que los cotos redondos sean una verdad en España; para conseguir esa tan deseada concentración de la propiedad, no hay más que dos medios: la iniciativa privada y la acción del Estado.

El primero de estos medios no ha dado ni puede dar grandes resultados. Buena prueba de esto tenemos en la triste experiencia, que nos dice que, á pesar de sentirse hace ya mucho tiempo la necesidad de concentrar la propiedad, cuantos más años van pasando, más se va subdividiendo èsta en general.

Por otra parte, los medios con que cuenta ahora la iniciativa privada para conseguir ese fin son caros y pesados, y los resultados tienen que ser incompletos y tardíos, por no decir nulos o casi nulos.

Son caros y pesados, porque se gasta mucho tiempo en ponerse de acuerdo los propietarios respecto á las traslaciones de dominio, sean permutas, sean ventas, y mucho dinero en esas traslaciones; esto aun suponiendo que la propiedad esté bien titulada, que hay muchos propietarios que carecen de título inscrito y hasta de todo título. Los resultados serían por consiguiente incompletos y tardíos, porque rara vez se ponen de acuerdo los propietarios respecto á las permutas y ventas; hay muchos, por el contrario, que basta que se les proponga una de estas traslaciones de dominio para que exijan precios exorbitantes ó fincas de muchisimo mayor valor, si es que no se niegan rotundamente á toda venta ó permuta. Agréguese á ésto el que muchas veces nos encontraríamos con fincas cuyos propietarios son menores de edad ó viven en otros pueblos, en las capitales y aun en el extranjero, y con los cuales es por lo mismo imposible ó muy difícil hacer arreglos.

Aun cuando la ley promoviese por todos los medios indirectos imaginables la formación de cotos por la iniciativa privada, los resultados serían también incompletos; porque además de quedar en pie muchas de las dificultades expuestas, sucedería que como es casi seguro que todos ó la mayoría de los propietarios preferirían para ese objeto el mejor terreno de cada término, más ó menos pronto, más ó menos tarde, los círculos de los cotos en formación se encontrarían, no pudiendo los propietarios de los centrales, que serían los más, avanzar en su obra, que por lo mismo quedaría incompleta, y, ó tendrían que formar dos ó más cotos ó tendrían que dejar el resto de su propiedad en el mismo estado en que se encuentra al presente, perdiéndose por consiguiente las ventajas del coto único y de tener casa de labor en él.

Sucedería además que los cotos formados por la iniciativa privada no tendrían límites tipográficos naturales, ni formarían figuras regulares; sino que, siguiendo las tortuosas líneas de las fincas actuales, afectarían formas sumamente extravagantes y de todo tendrían menos de redondos ó rectangulares; resultando además que muchos quedarían sin comunicación inmediata con las vías públicas, con los ríos, arroyos, fuentes y canales de riego, sujetos á mil servidumbres y sín otras comodidades que de otro modo se les podrían procurar. Sucedería, por consecuencia de ser pocos los que conseguirían reunir toda su propiedad en cotos y porque les faltaría á los más el capital necesario, que serían aún menos los que se decidirían á construir su casa en ellos; pues á nadie le gusta vivir aislado, y muchos menos los que podrían construirlas junto á las vias públicas de más tránsito.

Sucedería, por consecuencia de todo lo expuesto, que no se obtendrían todas las ventajas que de los cotos redondos, y que las que se obtuviesen, lejos de ser generales en toda la Península y para todos los propietarios, serían, por el contrario, sumamente concretas.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

Desde la Corte.

Madrid 23 de Junio de 1892.

Sr. Director:

En las últimas horas de la tarde de ayer hubo extraordinaria animación en los círculos políticos y sobre todo en el Congreso, donde después del discurso de Elduayen acerca de la huelga de telegrafistas y de acabar la discusión del presupuesto de Cuba, ya pasadas las seis, continuó la de los ingresos generales llegándose al art. 6.º

Tratábase de la autorización respecto de la contribución territorial, y habló Cellerue!o, para tronar contra el artículo, á nombre de la minoría posibilista. Hizo á renglón seguido uso de la palabra Pedregal, que lleva la voz y desempeña la jefatura de la minoría republicana, y con mucha elocuencia secundó la campaña empezada. Y por fin, Gamazo combatió también fuertemente el artículo, viéndose desde luego que se hallaban unidas y compactas todas las minorías mientras en el campo ministerial se observaba desaliento.

Ante los temores de una derrota, vista la actitud de descontento de la mayoría, sin más ministro en el banco azúl que el anciano Concha Castañeda, y negándose á votar no pocos ministeriales, acudióse al Presidente del Consejo, que se presentó al momento en la Cámara y comenzó á exhortar á sus amigos para que emitiesen el voto, pero sus esfuerzos y los de Romero Robledo, resultaron inútiles, porque 59 contra 55, dieron el triunfo á las oposiciones.

Esta derrota del ministerio ha sido sumamente comentada. Hablíbase de ella con calor en los corrillos del salón de conferencias, cuando otro hecho de resonancia despertó mayor curiosidad.

Decíase que en la sesión del Ayuntamiento, el Alcalde había cometido actos de violencia contra los concejales republicanos, llegando hasta emplear la fuerza armada. Discutíase ante la Municipalidad y Junta de asociados el presupuesto de gastos é ingresos. Empezó la tempestad á sonar, la minoría á protestar y el alcalde á imponer silencio, hasta el punto de promoverse un tumulto como jamás se ha visto y entrar la fuerza pública á arrojar del salón á los concejales que no querían someterse à los mandatos del presidente. Al cabo los concejales republicanos se retiraron y con ellos una parte de los asociados y con los que permanecieron en el salón en número de 33, se acabó de leer y aprobar cuanto propuso el alcalde. Los protestantes se reunieron en el Círculo mercantil, redactaron una protesta y vieron luego á Sagasta que les aconsejó entenderse con los diputados por Madrid.

449

—Son tan ventajosas cual puede pesearlas una mujer que se halla en edad de casarme, y aun aseguran que es bastante rico.

—A Dios gracias, no solicitará á Lucía con la esperanza de heredar á mis Bradfort.

—Nada de eso; es tan fácil amar á Lucía por lo que en si vale, que un hombre que la galanteara por mero interés se exponía á ser cogido en sus propias redes. Pero M. Drewett no necesita recurrir à cálculos vergonzosos para aumentar su fortuna.

—No habéis dicho si Lucía mira con buenos ojos á Drewett.

—Lucía no me ha hecho confidencias; y además, si me hubiera comunicado sus secretos, no juzgaría yo conveniente revelároslo.

—¡Cómo! exclamó, ¿nunca ha manifestado predilección alguna?

—Nunca, contestó Engracia con seguro acento. Nuestro mútuo afecto nos basta, y solo de esto hablamos, sin tratar de descorrer el velo que debe ocultar los sentimientos de una joven bien educada.

448

—Si hubierais vivido más tiempo en la sociedad, Miles, no me haríais esa pregunta. A Lucía se la ha recibido siempre cual si fuera hija de mis Bradfort, y en cuanto á mí, nunca he procurado disimular mi posición, si que, por el contrario, siempre he tenido el criterio suficiente para ostentarme orgullosa con mis padres.

—Permitidme, Engracia, que os pregunte si han solicitado vuestra mano.

—Engracia se sonrió, y sus mejillas se pusieron encarnadas como la grana. La expresión de su rostro bastó para convencerme de que también había rehusado algunos partidos, y experimenté cierto placer al considerar que una muchacha de Clawbonny podía ser galanteada sin fruto por miembros de la sociedad aristocrática. Por lo demás, no profirió Engracia palabra alguna que viniera á justificar mis suposiciones.

—Puesto que estáis decidida á guardar silencio sobre vuestros asuntos propios, decidme, al menos, cuáles son la posición y fortuna de M. Drewett.

445

—¿Conocéis, pregunté á mi hermana à los cuatro pretendientes rechazados por Lucía?

—Sí, pues aunque Lucía nunca me ha hablado de ellos, varias veces nos hemos chanceado sobre ese asunto mis Bradfort y yo.

—¡Ah! ¿os habéis chanceado sobre eso? En efecto, no hay cosa más divertida para una mujer que ver á un hombre llevar desengaños de esa especie: se cuida muy poco de los sufrimientos que experimenta.

Engracia palideció. y observé en su dulce fisonomía una expresión de arrepentimiento y pesar.

—Quizás, Miles, hay algo de verdad en vuestra observación, y alguna justicia en vuestra reconvención. No tratamos á los amantes desgraciados con tanta consideración como debiéramos; creo, empero, que no haya mujer capaz de rechazar sin compasión á un hombre que parezca quererla de veras. Además, vuestro sexo tiene sentimientos menos profundos que el nuestro, y si ven muy pocos hombres que se mueran de amor. Sea como quiera, Lucía no es

M.C.D.2022

De este asunto se está tratando ahora en el Congreso por medio de interpelación, y de seguro que dará que hablar unos días. Antes se ha dedicado el tiempo en la Cámara popular á hablar de la votación de ayer á que Romero Robledo quitó importancia desde el banco azul después de haberse adherido al voto de la mayoría un buen número de diputados. Con este motivo Sagasta pidió la palabra y leyó un B. L. M. en que el presidente del Consejo rogaba asistencia al Congreso á los diputados de la mayoría para evitar *derrotas como la que ayer sufrió el Gobierno.*

Cánovas entonces intervino y dijo que él no había redactado el B. L. M. y que por eso no podían hacerle cargos, pero declaró que la votación de ayer tiene importancia y que como acuerdo de la Cámara debe ser respetado, apareciendo contradicción entre sus conceptos y los que había expresado Romero. Terminado este asunto se entró á discutir lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento con el Alcalde Bosch Fustegueras de que también se habla y no poco.

Reunióse esta mañana el Consejo de ministros para tratar de la huelga de telegrafistas. Decíase que iba á acordarse la disolución del Cuerpo de telégrafos, pero no ha sido así. Se ha acordado prolongar la tregua hasta el domingo á ver si en este tiempo deponen los huelguistas su actitud. En vista de esta determinación, va á haber ahora una reunión de empleados del Cuerpo, para ver que es lo que procede. No puede predecirse si terminará de aquí al domingo.

Como ven los lectores abundan esta tarde los temas de conversación, cuya síntesis queda hecha. Las pocas noticias que se tienen de provincia y extranjero no ofrecen interés extraordinario.

En círculos y tertulias se observa mucha animación.

Suyo afecmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—23 Junio 1892

Guerra.—Cuatro reales decretos autorizando á la fábrica de Oviedo y á las pirotécnicas militares de Sevilla y la Habana, para que adquieran por gestión directa y sin las formalidades de subasta varias máquinas y materiales con destino á los departamentos de artillería de Cuba y Filipinas.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar al Congreso el proyecto de ley sobre conversión en Deuda del Estado ó del Tesoro el resto del anticipo de la Compañía arrendataria de tabacos y de la Deuda flotante del Tesoro que resulte contraída al liquidarse el presente ejercicio económico.

—Exposición y parte dispositiva de dicho proyecto de ley, que ya conocen nuestros lectores.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie el concurso para la provisión de la cátedra de histología é histoquimia normales y anatomía patológica, vacante en la facultad de Medicina de Barcelona.

Ultramar.—Real orden resolviendo una consulta de la Sala de gobierno de la Audiencia do Puerto-Príncipe y dictando las reglas á que han de ajustarse las licencias de los procuradores.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á la Excma. Diputación á sesión extraordinaria, la cual se verificará el día 4 de Julio próximo á las doce de su mañana.

Id.—Sobre renuncia de la mina llamada *Santiago* sita en término de Triollo.

Gobernación.—Real orden respecto á la suspensión de varios diputados provinciales de Zaragoza.

Fomento.—Id. resolviendo el expediente relativo á la suspensión de la subasta de los aprovechamientos de varios montes del pueblo de Mestanza.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Anunciando subasta que tendrá lugar el día 4 del próximo Julio para la adquisición de aceite petróleo y carbón.

Ayuntamiento de Astudillo.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación, durante el tercer trimestre del año económico de 1891-92.

NOTICIAS DE LA HUELGA

Para que nuestros abonados continúen teniendo noticia de la corriente que sigue la huelga de telegrafistas, tomamos únicamente aquello más principal que respecto á dicho asunto insertan los periódicos de la Corte.

La mayor parte de éstos, igualmente que nosotros, si respetan las razones que tiene el personal del citado Cuerpo para conservar su actitud, censuran enérgicamente los procedimientos empleados por los mismos, y que lesionan los intereses del comercio y del país en general.

He aquí lo que vemos en la prensa relacionado con lo que empieza á tomar el carácter de verdadero conflicto.

LA HUELGA

La huelga de telegrafistas continúa revistiendo caractéres de mayor novedad que ayer, y eran tan absoluta en las últimas horas de la tarde, que no funcionaba un solo hilo.

En la portería de la Central continúa el letrero de «líneas francas en general.»

«Por aglomeración del servicio, este se remite por correo »

Se han desmentido las noticias que habían circulado relativas á las dimisiones de los Sres. Mochales y Soler.

***

CONFERENCIAS

El presidente del Consejo celebró ayer varias conferencias con el ministro de la Gobernación el subsecretario de este departamento, Sr. Sánchez Toca, y el director general de Comunicaciones.

En estas conferencias se trató de varios asuntos relacionados todos con la huelga.

Respecto á la actitud de los huelguistas, parece que tanto el Sr. Cánovas como el Sr. Elduayen convinieron en que era imposible transiguir si antes no empezaban por reanudar las comunicaciones.

Se acordó dar un plazo brevísimo á los huelguistas para que depusieran su actitud, y en caso contrario parece se convino en tomar una medida enérgica tal como la disolución del cuerpo.

Opiniòn del Sr. Sagasta

«El Sr. Sagasta entiende que la actitud de los telegrafistas no puede justificarse ni aun por la razón que les asiste contra las reformas últimamente dictadas, y estima que interin el conflicto está en pie no debe entorpecerse la acción del Gobierno, y que solo en el caso de que éste demore la urgente solución de la huelga, es cuando puede tratarse el asunto con toda decisión.»

De D Venancio González

Por su parte, el Sr. D. Venancio Gonzàlez ha dicho que la actitud de los telegrafistas era censurable, y que era preciso poner pronto término, aunque hubiera que desplegar gran rigor á esta situación gravísima que tantos males causa á todas las clases sociales.

Esto impide, siguió diciendo el señor González, que por parte del Gobierno exista una grave responsabilidad por esas impremeditadas reformas que han herido los intereses de un cuerpo que hasta hoy ha guardado una disciplina y una sumisión irreprochables y que ha prestado grandes servicios.

Por eso entiendo que hay dos procedimientos simultáneos, el uno reducirlos á una disciplina severa, sin la cual, ni ellos ni el país, ni ningún Gobierno pueden vivir; y al otro, proceder con no menos energía à reparar los daños que se les ha causado.»

***

Mañana publicarà la *Gaceta* un decreto disolviendo el cuerpo de Telegrafos.

Hasta que los nuevos funcionarios se posesionen de los respectivos aparatos, éstos estarán custodiados por parejas de la Guardia civil.

También se encargará la fuerza pública de la custodia de hilos y partes telegráficos.

Local y Provincial.

LA VERBENA DE AYER

Anoche, según habíamos anunciado se celebró en la Plaza Mayor la tradicional verbena de San Juan, presentándose la noche bastante apacible, contra lo que se esperaba, dadas las variaciones atmosféricas que venimos sufriendo.

Aquélla se hallaba vistosamente iluminada en todos sus edificios, igualmente que la Casa Consistorial, desde cuyos balcones presenciaron tan agradable velada muchas distinguidas damas y lindas señoritas, que fueron objeto de atenciones por parte de los señores Concejales.

La Plaza se encontraba materialmente llena de personas de todas las clases, que acudieron á disfrutar de los festejos que se habían preparado, formando aquellas vistoso y variado conjunto pues entre la elegante joven y el atildado caballero, veíanse el expansivo estudiante, la airosa artesana y el honrado y laborioso hijo del pueblo.

Aquel contínuo bullir, aquellas francas sonrisas y especialmente la animación que se respiraba en la concurrencia, resultaba lleno de esa sencillez y agrado que se desprenden de tan populares y hermosas fiestas.

Se quemaron algunos fuegos artificiales por los renombrados pirotécnicos de nuestra ciudad Sres. Hijos de Alonso, cuyos caprichos resultaron de gran efecto.

La banda de música municipal que dirige el Sr. Palomino, amenizó la velada ejecutando lindísimas piezas que fueron muy aplaudidas, visitándose luego, con objeto de adorar la reliquia del Santo, la Capilla de San Juan en la calle de su nombre, siendo innumerables las personas que acudieron á aquélla, igualmente que à la Capilla del excelentísimo Ayuntamiento.

La velada, como no podía menos de esperarse, resultó en estremo agradable, sin que hubiera que lamentar incidente alguno que deshiciera el buen orden que presidió á dicha fiesta nocturna, que terminó en la Plaza Mayor á las diez de la noche.

Durante ésta y hasta casi el amanecer del día de hoy, grupos alegres de jóvenes recorrieron las calles al compás de guitarras y acordeones, y entonando alegres cantares, conservando, en medio de su espansión, la mayor sensatez y la más plausible harmonía.

En los balcones de la Plaza Mayor, que se hallaban completamente ocupados, tuvimos el gusto de ver lindos ramilletes de simpáticas y elegantes señoritas que contemplaban el aspecto fantástico que presentaba el citado lugar, en tanto que otras paseaban por los so-

mujer capaz de alentar á un pretendiente que no le agrade, por lo cual no ha contraído esas relaciones íntimas sin las cuales nunca se afecciona el corazón. Las pasiones que no engendran un cambio mútuo de ideas y sentimientos, querido hermano, tan sólo son fruto de los caprichos de la imaginación.

—Sospecho que los cuatro pretendientes estén en la actualidad radicalmente curados, dije silbando con afectado desembarazo.

—No responderé de ello. ¡porqué es tan fácil amar á Lucía, y amarla con ardor! Sólo sé que ya no la visitan, y que, cuando la encuentran en sociedad, se portan con ella como deben hacerlo, en concepto mío, los galanes rechazados, que no han perdido el respeto debido al objeto de su pasión. Dos de ellos habrían cedido, quizás, á la influencia de la herencia de mis Bradfort; pero los dos restantes procedían con desinterés y buena fe.

—Mis Bradfort está lanzada à la sociedad, Engracia, á un círculo en que nosotros no penetramos.

Mi hermana se sonrojó ligeramente, y

me fué muy fácil conocer que estaba cortada. Sin embargo, tenía Engracia demasiado orgullo y energía para sufrir por una inferioridad que, esencialmente, no existia. No se parecía á las personas frívolas y vanas, holladas con tanta frecuencia por las relaciones que contraen con una clase superior á la suya, sobre todo cuando ciertos miembros de aquella clase toman un empeño decidido por hacer sentir á los demás los efectos de una superioridad supuesta, fundada más bien en diferencias de posición que en cualidades individuales.

—En efecto, Miles, repuso Engracia, en Clawbonny no habia yo aprendido á establecer tantas distinciones entre las clases, ni á ver tantas personas de buen tono; sin embargo, no creo estar fuera de mi centro en la alta sociedad. M. Hardinge me había preparado para figurar en ella, é imagino que cuanto mayor es la elevación verdadera de las personas de mundo, menos exigentes y preocupadas son en sus relaciones sociales.

—Y á Lucía, ¿qué acogida la dispensan? ¿Está galanteada, admirada y considerada? ¿Lo estáis también?

Siguió á esas palabras un silencio prolongado y penoso, que fuí el primero en romper, diciendo:

—Engracia, no me causa envidia la prosperidad improvisada de la familia Hardinge; pero estoy muy dispuesto á creer que sin la intención de mis Bradfor estaríamos mucho más unidos, y habríamos sido más felices.

Mi hermana se estremeció, y cubrió su rostro mortal palidez.

Quizás tengáis razón, Miles, contestó al cabo de un rato, pero no obstante vuestra suposición no es muy generosa: ¿por qué desear que nuestros antiguos amigos, los hijos de nuestro tutor, tengan menos fortuna que nosotros? Sin duda sería mejor para nosotros que todo hubiera permanecido según antes estaba; pero cuando la familia Hardinge disfrutaba una posición de la que quizás no querríamos nosotros aprovecharnos, ¿por qué habremos de tener el egoismo de desearles una suerte menos venturosa? Sea como quiera la suerte de Lucía, siempre será Lucía; y en cuanto á Ruperto, un mancebo que tanto vale, sólo

M.C.D.2022

portales ó se confundían entre los grupos animadós que ofrecía la fresca y hermosa glorieta.

Las horas que duró la velada, no pudieron resultar más agradables, y las muchas personas que acudieron á ella, se retiraron con la risueña impresión que les produjo la verbena, esperando que la próxima de San Pedro nos vuelva á ofrecer los gratos instantes que disfrutamos en la de anoche.

Han terminado los ejercicios de reválida en la escuela Normal de Maestros de Valladolid habiendo sido aprobados para Maestros de 1.ª enseñanza superior D. José Ramón Urtiaga, D. Teófilo San Juan Bartolomé, D. Doroteo Rodriguez Diez, D. Francisco Emilio de la Torre, D Ramón Rubio Fernández, D. Mariano Ventosa Contalapiedra, D. Leandro Garcia Rivero y D. Lorenzo García de la Cuesta; y para Maestros de 1.ª enseñanza elemental á D. Lázaro Peñaranda Cortés, D, Julian Gordaliza Gil, D. Juan Alfonso Lara, D. Eulogio Gallego de la Viuda, D. Juan José Hernández y D. Félix de la Horra y Esteban.

Reciban nuestra enhorabuena.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas mnnicipales de Villacidaler, correspondientes al ejercicio de 1880-81 y las de Villanueua de Henares de 1890 91.

La subasta que estaba anunciada para el suministro de aceite, carne, y vino, con destino á los Establecimientos provinciales, ha sido declarada desierta, anunciándose otra nueva para el dia 30 del actual bajo el mismo tipo y condiciones.

Según participa á este Gobierno de provincia el puesto de la Guardia civil de Frómista, el martes último oyeron gritos de auxilio en la carretera de dicho punto, acudiendo inmediatamente y encontrando debajo de un carro al conductor de éste, con la pierna derecha fracturada.

Después de prestarle los socorros que requeria su estado fué conducido á su domicilio.

Según noticias que recibimos de Burgos, aquella provincia está este año de desgracia; los pueblos que libraron de los nublados confiaban en que por lo avanzado de la estación llegarian á conseguir una regular cosecha; pero las últimas lluvias han originado en varias zonas perjuicios, de los cuales no se resarcirán en la campaña actual.

Tal ha sido la fuerza del agua, que por la situación en que quedaron las plantas será poco menos que imposible la granazón, si es que no se pudre la caña y ni aun este pequeño recurso les queda á los labradores.

Para que la calamidad sea completa, ya verán ustedes como no atiende el Gobierno las reclamaciones que se han producido por los diputados y senadores de dicha provincia castellana.

En las subastas para suministros de víveres y combustibles para los establecimientos béneficos celebradas hoy en la Diputación provincial así como la de bagajes han sido adjudicadas á los señores siguientes:

A D. Evaristo Gómez Coterilla, la de garbanzos, alubias y lucilina.

A D. Matías Bejarano, la de tocino.

A D. Manuel Herrero, la de sal, pimiento y arroz.

A D. Felipe Gútiez, la de carbón mineral y vejetal.

A D. Ceferino Morate, la de bagajes.

A D. Casto Alonso, la de harinas de 1.ª y 2.ª clase.

El 6 de Julio próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Abastas, el arriendo á la exclusiva de los ramos de liquidos y carnes del citado distrito para el año próximo.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Vigo, acompañado de su joven y distinguida esposa, el hijo del Sr. Ministro de la Gobernación D. Angel Elduayen.

En el Gobierno de provincia hemos tenido el gusto de ver ocho libros de la valiosa colección que posee nuestro amigo D. Aquilino Macho, farmacéutico de la villa de Saldaña, muy bien conservados, con destino á la Exposición que en breve ha de celebrarse para conmemorar el descubrimiento de América.

Dicha colección, según recordarán nuestros lectores, la hemos publicado en El Diario hace algún tiempo.

A las nueve de la mañana de hoy, con motivo de la festividad de San Juan Bautista, se ha celebrado en la espaciosa Capilla del Palacio Consistorial, la solemne Misa que tiene lugar todos los años al llegar el día citado.

Asistieron al acto el Ayuntamiento en pleno, y buen número de personas, tocando durante aquél escogidas piezas la banda de música que dirige el señor Pálomino.

Se han recibido de Bachiller en nuestro Instituto, los jóvenes alumnos siguientes:

D. Antonio Peña.
» Sotero Lobete.
» Manuel Vazquez.
» Emilio Pacho.

Reciban nuestra enhorabuena.

Por providencia de este Gobierno de provincia, se ha admitido á D. José Alvarez, vecivo de Barruelo, la renuncia voluntaria de la mina de cobre nombrada «Santiago», sita en término municipal de Triollo

El Comité del partido Republicano Federal de esta localidad, elegido el domingo 19 del corriente mes, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, D Cirilo Tejerina.

Vicepresidente 1.°, D. Manuel González Gutiérrez.

Vicepresidente 2.°, D. Luís Brejel Carranceja.

Vocales, D. Blas Gutiérrez.—D. Prudencio Fernández.—D. Rufino Garrán Castrillejo.

Secretario, D. Román Rodríguez Ovejero.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado «complacientes», que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gobern, que está llamando la atención en España, y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará mas plazo, sirva, pues, de aviso para evitar reclamaciones.

Sección festiva.

A UN MURGUISTA

—

CARTA CABRUNA

—

Hay un sello en tinta rosa
que dice de esta manera:
«Alcaldía de Cervera,
Juzgado de Cardeñosa»
Carta humilde y respetuosa
que le remiten por fin
al *robusto* paladín
que canta cual los pardales,
veinte cabras, naturales
del Puente de Don Guarín.

Ilustrísimo señor
y humildísimo coplero
y cumplido caballero
y auténtico *trovador*:
Tengo el altísimo honor,
después que le felicito
por los cantares que ha escrito,
y que leo con gran fe,
de escribirle en nombre de
las cabras de este distrito.

Rústico pastor criado
entre montes y colinas
con las auras campesinas
y la leche del ganado,
hace tiempo que he escuchado
por esta jurisdicción,
esa sencilla canción
que aquí de inocencia baña,
y que fué voz de campaña
ha tiempo en otra región.

¡Aquellos muros, oyeron
muchas cosas á lo largo!
¡muchas! pero sin embargo
creo que no se cayeron.
¡Hombres públicos sufrieron
se llegase á censurarles
ó noblemente á elogiarles,
porque ellos consideraban,
que cuando el cargo juraban,
la prensa podía juzgarles.

La prensa, sin rebasar
la valla de lo prudente,
puede con su voz potente
en prosa ó verso juzgar.
De la prensa el censurar
no constituye delito,
según dice á voz en grito
el fallo de la opinión,
y vamos á la cuestión
de las cabras del distrito.

Estas que solo al leer
las gratas *murgas* de usía,
las celebran á porfía
y se olvidan de pacer,
para que pueda obtener
más brío, según discierno,
le remiten medio ¡cuerno!
y de un cabrito la oreja
y un gabán de piel de oveja
para abrigarse este nivierno.

Leyendo *murgas* de vos
se ríen las *condenidas*
y bailan todas unidas
que es un alabar á Dios.
Y me dicen más de dos,
que si saben cualquier cosa,
es por su *murga* famosa,
pues pueden asegurar
que ellas, por lo regular,
no leen nunca la prosa.

También dicen que si acaso
por esa calle Mayor
á toda oveja ó pastor
llegan á quitar el paso,
las diga, si llega el caso
de que apresuren su ausencia,
cuál es la hora de audiencia
que tiene fijada usía,
pues tendrán mucha alegría
de conocer á vuecencia.

Le envío para probar
que tengo de verle gana,
un par de medias de lana
y una caña de pescar.
Y para certificar
lo que usted pide al Concejo,
le mando de un chivo viejo
la piel, pues siendo importante
aquello, debe al instante
escribirse en un pellejo.

Le llaman á usted *murguista*
y le tacharán de raro,
porque el dinero, está claro
que influye mucho en la vista.
Sea usted capitalista,
y tanto aquí como ahí,
aunque entone de por sí
muy mal el pobre instrumento,
pasará usted al momento
por un segundo Chapí.

Emplee usted por su bien
mesuradas las censuras,
y aquel que esté á las *maduras*,
que esté á las *duras* también,
Los que conformes no estén,
que quiten luego el pistón,
y termino la cuestión
despues que le felicito.
Por las cabras del distrito,
el Cabrero Chivatón.

Por la copia

Clotalde

Seccion mercantil.

Palencia, 24 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.
Cebada de 19 50 20 á reales fanega.
Centeno de 26 á 27 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

Herrera de Pisuerga, 23.—En el mercado celebrado ayer se cotizaron los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo se presentaron 300 fanegas á 44 reales fanega; cebada 30 de 22 á 23; avena de 14 á 15 y yeros de 32 á 33.

El mercado de ganado bastante desanimado habiéndose hecho pocas transacciones.—*El Corresponsal*.

—

Villada, 23.—Voy señor Director á detallar los precios de los artículos y ganados puestos á la venta, durante los dos días últimos en que se ha celebrado la feria de San Luis Gonzaga, que ha estado muy concurrida.

Cereales.—Han entrado unas 200 fanegas de trigo, 60 de cebada, 40 de garbanzos y 20 de alubias; habiéndose pagado.

Trigo de 45'50 á 46 reales fanega de 92 libras; cebada de 20 á 22, garbanzos de 72 á 144; alubias de 60 á 78.

Patatas á 4 reales arroba; las nuevas de 8 á 10.

En varias partidas se han tomado unas 400 fanegas trigo de 45'50 á 46 reales fanega.

GANADOS

Vacuno.—Se han presentado 300 reses de las que se ha vendido 120 de 55 á 60 reales arroba.

Mular y caballar.—Se ha presentado de 500 á 600 parejas, habiéndose vendido y cambiado de 60 á 70 siendo los precios; pareja de mular, superior, de 3 á 4 años de 7000 á 7500 reales; de 4 á 5 años 5000 á 6000: cerrada de 3000 á 4000.

MADERAS

Trillos.—De Astudillo, el Sr. Sendino ha vendido 50; á 100,160 y 180 reales: el señor Tapia vendió 30; á 140, 160, 180 y 200 reales uno. De otros dueños se han vendido 160 á 80, 112 y 120 uno:

A la venta se presentaron de 500 á 600.

Con diferentes maderas para la agricultura, han venido unos 20 carros, habiéndose vendido *garios* á 4 reales uno, *bielda* á 2 reales, horcas á 2 y 2'50 y á 3'50 y 4 las de 4 guijos, y las *rastras* de 3'50 á 4.

Puertas y ventanas.—Se han vendido 70 piezas de 20 á 32 reales una.

Tabla y solera.—Tabla de pino de 7 pies á 32 reales docena, costera, de igual clase, á 26 y ancha de chopo de 9 pies, á 48 reales.

Solera de chopo á 14 reales una pieza de 20 pies y de igual clase de 14 á 16 reales y cuartones á 2.

Barandilla para carro á 4 reales, é impuesta para arados á 3 y medio.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 23 —En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 46 á 46'50 reales las 94 lbras.

De centeno 20 fanegas á 25'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 46'75; reales las 94 libras.

En la Flecha entraron 90 fanegas de 46'25 á 46'50 reales.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 23.—600 fanegas trigo fueron las presentadas al detall en este mercado, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Las ofertas se hacen á 45'50 y sólo pagan á 45.

Sostenida la tendencia del mercado.
Tiempo vario.—*El Corresponsal*.

—

Medina del Campo, 23.—La entrada en el mercado, celebrado hoy, ha sido sobre 250 fanegas trigo y 70 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras.
Cebada de 19 á 20 reales fanega.
Tendencia del mercado flojo.
Tiempo vario.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Sábado.—S. Guillermo ab. y S. Eloy.

En la S. I. Catedral, se celebra en este día la fiesta del Sagrabo Corazón de Jesús; estará S. D. M. expuesto desde el principio de la Misa solemne hasta las cinco de la tarde.

En S. Pablo dan principio mañana los quince sábados del Rosario. Habrá exposición de S. D. M. canticos, Rosario y plática sobre cada uno de los misterios, terminándose con la reserva y salve á la Virgen.

En la ermita de San Juan de Dios habrá misa solemne con acompañamiento de orquesta á las diez de la mañana exposición de S. D. M. sermón que predicará D. Vicente Martín, párroco de San Lázaro, terminandose con Tedeum. Por la tarde exposición de S. D. M. con reserva y cánticos.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han afectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe á los pocos días de publicar el anuncio Nuevo invento sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron estos, viéndonos precisados a dirigir circulares para que los que aún no los habían recibido, esperarán. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se reciben pidiendo el utilísimo Barómetro. Complacientes con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finirá irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso Barómetro, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Gobern; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892 Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica Gobern de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BAROMETRO sistema Gobern

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignifiante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen-tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia. Lluvia ó viento: Humedad-sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado puesto que tiene también su argolla de metal El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día en donde haya la desgracia de haber personas enfermizas como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquiera otra enfermedad porqué, con este barómetr o pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca hasta colocar el barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona A este barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con basada ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros esten limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de Seis pesetas, siempre que se acompañe el Cupón prima y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL DIARIO PALENTINO PALENCIA 6 PESETAS	2.º CUPÓN PRIMA **BARÓMETRO SISTEMA GOBERN** *Vale por* .... Dirigirse á los representantes en España de la Sociedad E. SANZ Y C.ª—Barcelona *Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)*	Vale hasta el día 8 de Julio de 1892

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos de remisión, esperar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores. deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mútuo, de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta, se le enviará el barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El barómetro vá embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aún no hayau obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpétuo y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este 2.º cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga. SANTANDER.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

Los que viajan por las líneas

DE PALENCIA Á LA CORUÑA
Y
DE PALENCIA Á OVIEDO Y GIJÓN

deben adquirir los VIAJES DESCRIPTIVOS de DON RICARDO BECERRO DE BENGOA, que se venden cada tomo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en la imprenta y librería de

ALONSO E HIJOS
Don Sancho, número 13
PALENCIA

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

CARROS

Hay en venta uno llamado de violín y dos de par en buen uso.

Tambien hay uno de varas, ligero y ruedas de madera valenciana.

Taller de herrería y carretería de Eulogio Simancas, calle Mayor Antigua, número 112.

HUERTA EN RENTA

Se vende una en Cevico de la Torre á dos kilometros de distancia de cabida de 550 estadales próximamente.

El que desee adquirirla podrá pasar á tratar con el dueño Secundino Julián Fernández, en dicho pueblo, que le enterará del precio y condiciones.

CASA

Decente, cómoda y barata para arrendar.

Mayor Antigua, núm. 20

Su dueño, núm. 18, de la misma calle.

SE NECESITA

un dependiente para tienda de Ultramarinos que sepa su obligacion.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

Un carro de par en medio uso.

Para tratar Victoriano Miguel, Grijota.

DESENGAÑARSE

Para lanas blancas, limpias y lavadas para colchones, no hay casa mejor en Palencia que la de David Rodriguez y Compañía.

Mayor pral. 258 *y Plata*, 7.

SE ARRIENDA

para ganado vacuno los pastos de verano de la Dehesa de Las Tiendas al precio de cinco pesetas res y mes.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmacéutico de 1ª Clase Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubᵍ-Montmartre, 21